

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 610 078**

51 Int. Cl.:

B65D 1/36 (2006.01)

B65D 77/28 (2006.01)

B65D 75/32 (2006.01)

A47G 19/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **12.09.2013 PCT/EP2013/068880**

87 Fecha y número de publicación internacional: **19.06.2014 WO2014090428**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.09.2013 E 13766247 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.11.2016 EP 2928780**

54 Título: **Tapa para beber con un compartimento para pajita**

30 Prioridad:

10.12.2012 EP 12196269

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
25.04.2017

73 Titular/es:

**NESTEC S.A. (100.0%)
Avenue Nestlé 55
1800 Vevey, CH**

72 Inventor/es:

**RUSSO, FLAVIO y
ORDEGNO, MONICA**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 610 078 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Tapa para beber con un compartimento para pajita

5 La presente invención hace referencia a una tapa para cerrar un vaso de beber, en particular una tapa a prueba de manipulaciones que contiene una pajita y está apropiada para beber con la boca. A partir del estado de la técnica se conocen las tapas estándar de plástico o cartón para los vasos de beber, que comprenden una inserción precortada en cruz para insertar una pajita de beber a través de la tapa en el interior del vaso de beber, o un área accesible para la pajita protegida contra el contacto con el producto preparado a través de una membrana de protección apta a ser despegada o perforada.

10 Habitualmente, la pajita de beber está provista en forma de una pieza separada del embalaje. No obstante, muchas veces la pajita de beber separada ni está embalada ya que se ofrece directamente con el producto en un punto de venta, tal como existen para servir bebidas en bares, tabernas, cafeterías y demás ocasiones fuera de casa. De cualquier modo, la pajita de beber tiene que ser insertada por el consumidor en una inserción en forma de cruz o en el área accesible para la pajita.

15 Por este motivo, la solución de la tapa estándar de plástico no está segura en lo que se refiere a la higiene, y además también la solución para la pajita no es higiénica si la pajita no está embalada horizontalmente o envuelta de modo individual. Adicionalmente, la solución estándar requiere que la pajita sea ofrecida directamente al consumidor por un operario o sea recogida por el consumidor, con el riesgo de que el punto de venta se queda sin pajitas o tiene que rellenar su almacén de modo continuo. Además, para beber el producto desde el vaso de beber directamente con la boca, la tapa estándar de plástico tiene que ser retirada del vaso.

20 El estado de la técnica describe también una pajita de beber que es insertada a través de una tapa de plástico en la cual está sujeta al mismo tiempo. La propia pajita de beber puede ser apta a ser cerrada por algún tipo de tapón, para evitar un derrame mientras que se transporta un vaso de beber provisto de la tapa de plástico. Para beber a partir del vaso, a la pajita de beber se puede retirar el tapón. Estas tapas de plástico que comprenden pajitas de beber atadas, sin embargo, no pueden ser apiladas y también tienen problemas con la higiene.

25 Un tetra pak o un tipo similar de material compuesto de embalaje que contiene un producto bebible se conoce adicionalmente a partir del estado de la técnica. Muchas veces, una pajita de beber está pegada en el lateral del tetra pak. El tetra pak presenta la desventaja de que no está diseñado para que se lo ponga directamente a la boca o que el área accesible para beber, si presente, no permite una experiencia de beber fácil. De manera adicional, la pajita de beber fijada en el lateral del tetra pak potencialmente puede dañarse, contaminarse o perderse, por ejemplo durante la producción o el transporte.

30 El documento US 2002/0050514 A1 revela un contenedor desechable que tiene una solapa de sellado integrada. Una vez que el contenedor ha sido llenado, es cerrado empujando o plegando la parte superior del contenedor una a la otra. A continuación, el contenedor es sellado plegando la solapa de sellado integrado encima de un lado del contenedor cerrado. La solapa de sellado puede incluir unas pajitas de beber integradas, pitorros de vertido, y una línea de relleno para evitar un llenado excesivo del contenedor. Ya que la pajita de beber integrada está fijada en el contenedor, o sobresale, o forma parte del contenedor, siempre está situada al menos parcialmente en el exterior del contenedor, y por lo tanto puede dañarse y/o contaminarse, por ejemplo durante la producción o el transporte.

35 El documento WO 95/23744 revela una taza desechable con una cubierta que tiene un soporte especial de pajita, a través del cual una pajita de beber puede ser empujada dentro de la taza. La pajita de beber es una parte separada, y por lo tanto puede ser contaminada y/o puede perderse.

40 El documento US 3,874,554 A revela la combinación de un contenedor de líquido y una pajita de beber en forma de U, alojados en una cavidad alargada de una primera tapa sellada a una brida circunferencial de las paredes del contenedor. Una segunda tapa está sellada sobre la primera tapa, sellando la cavidad con respecto al aire del exterior.

45 El documento US 5,893,477 A revela un contenedor para una bebida, que comprende una tapa de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1. El recipiente tiene un extremo superior abierto, cerrado por una tapa de plástico que está provista de una abertura para beber o descargar el contenido del contenedor.

50 En consideración de todo ello, la presente invención aspira a mejorar el estado de la técnica conocido. En particular, la presente invención pretende proporcionar una solución conveniente para una pajita de beber y una tapa que lo abarque todo, con el fin de evitar que los elementos separados del embalaje tengan que ser acoplados por el consumidor o tengan que ser proporcionados por un operario en un punto de venta, en el cual el producto bebible es vendido o servido. De modo adicional, la presente invención aspira a superar los problemas de higiene relacionados con las pajitas de beber o las áreas de bebida directa. Un objeto adicional de la presente invención es permitir el consumo del producto de beber sin vertido o derrame del producto.

La presente invención resuelve los problemas arriba mencionados por medio de las reivindicaciones independientes anexas. Las reivindicaciones dependientes anexas desarrollan unas ventajas adicionales de la presente invención.

5 La presente invención se refiere a una tapa para cerrar un vaso de beber comprendiendo una porción de base para sujetar la tapa en el vaso de beber, en la cual la porción de base comprende o está provista de una pared lateral
10 circunferencial, y de una pared transversal para separar la porción de base en una primera parte y una segunda parte, una primera cubierta sujeta por lo menos en la pared lateral circunferencial para formar una primera cavidad entre la primera parte de la porción de base y la primera cubierta y una segunda cavidad entre la segunda parte de la porción de base y la primera cubierta, en la cual la primera cavidad contiene una pajita de beber y la segunda
15 cavidad contiene una abertura para beber con la boca. La tapa de acuerdo con la presente invención es conveniente para el uso, ya que todos los elementos que son necesarios para el consumidor para beber/consumir el producto a partir del vaso de beber están contenidos en el interior de la tapa, y están protegidos contra todo contacto con el exterior. Adicionalmente, el producto de bebida puede ser vendido sin un operario, como por ejemplo en una máquina dispensadora automática. En caso de que la tapa es aplicada por un operario sobre un vaso de beber en un punto de venta, un servicio más rápido y más seguro con respecto a la higiene es posible, ya que todos los elementos necesarios ya están contenidos dentro de la tapa.

20 De modo adicional, la tapa sujeta la pajita de beber. La pajita no puede desprenderse y desaparecer, no puede ser dañada durante el transporte, y no puede ser contaminada fácilmente puesto que se almacena de modo seguro dentro de la tapa.

25 De modo adicional, la invención acaba con la necesidad para la pajita de ser embalada horizontalmente de modo individual o de ser envuelta en un material de embalaje protector cuando se sirve conjuntamente con el producto. Ello da como resultado un ahorro de costes y de material para el fabricante, y una solución más ecológica, ya que se sabe que el envase de pajitas normalmente es desechado por el consumidor.

30 La invención también es favorable para el medio ambiente ya que una vez que la tapa haya sido utilizada por el consumidor, la pajita de beber puede volver a ponerse dentro de la tapa, y la tapa entera podría ser reciclada entonces, por ejemplo en un contenedor de plásticos.

35 Preferiblemente, una razón de superficie de la primera parte con respecto a la segunda parte de la porción de base es mayor de 1:1, y de modo preferente 2:1.

40 La razón de superficie de acuerdo con la invención proporciona por una parte el espacio necesario para incluir la pajita de beber dentro de la tapa mientras que, por otra parte, permite beber de modo conveniente a partir del vaso a través de la abertura de beber con la boca.

45 De modo preferible, la primera cubierta es una membrana adhesiva, preferiblemente hecha de aluminio u otro material que es apropiado para ser despegado. Una membrana adhesiva puede ser sujeta y volver a ser sujeta fácilmente a la pared lateral circunferencial. Preferiblemente, la primera cubierta está diseñada de tal manera que un consumidor pueda ver e identificar si ha sido retirada al menos una vez.

50 Preferiblemente, la primera cubierta puede ser retirada y volver a ser sujeta. Por lo tanto, la tapa puede volver a cerrarse. Ello permite múltiples consumos consecutivos de productos bebibles a partir del vaso lo que es particularmente beneficioso cuando el producto de bebida es servido en un punto de venta, pero debe ser consumido en camino o durante el transporte. El derrame o vertido del contenido en el interior del vaso de beber puede ser evitado ampliamente. Además, en el caso de bebidas que son servidas calientes (tal como productos a base de café, chocolate y cacao, té e infusiones calientes o productos calientes a base de leche), el riesgo de lesiones en la piel, causadas por el derrame y/o vertido de los líquidos calientes, es reducido.

55 Preferiblemente, la primera cubierta es impresionable. De esta manera, la primera cubierta puede ser provista de etiquetas de todo tipo.

60 Preferiblemente, la primera cubierta es cortada previamente en dos secciones de tal modo que una primera sección forma la primera cavidad y una segunda sección forma la segunda cavidad, y ambas secciones son sujetadas a la pared transversal.

65 De esta manera, el consumidor puede elegir si quiere consumir el producto en el vaso abriendo la primera cavidad y utilizando la pajita de beber, o abriendo la segunda cavidad y bebiendo directamente con la boca.

Preferiblemente, cada sección de la primera cubierta está provista de un elemento sobresaliente para retirar las respectivas secciones de la primera cubierta fuera de la pared lateral circunferencial.

De manera conveniente, los elementos sobresalientes pueden ser agarrados y arrastrados por el consumidor, y de este modo permiten una separación fácil de al menos una sección de la primera cubierta con respecto a la pared lateral.

De manera preferente, la tapa está sujeta en el vaso de beber por medio de un cierre a prueba de manipulaciones.

5 De este modo, el consumidor puede estar seguro de que el vaso de beber no ha sido abierto, es decir, que la tapa no ha sido retirada y de este modo posiblemente contaminada. Además, la tapa debería estar sujeta en el vaso de beber de una manera aséptica y contraria a la falsificación que impide la contaminación del interior del vaso de beber.

10 Preferiblemente, la pajita de beber es una pajita de beber plegada, y de modo preferente está hecha de plástico.

Una pajita de beber de este tipo es compacta y cabe de manera conveniente en la primera cavidad. Además, una pajita de plástico es durable y puede ser reciclada. De modo preferible, la pajita de beber presenta algunas partes precurvadas y/o plegables, en las cuales puede ser plegada fácilmente y ser adaptada en el interior de la cavidad que ha sido creada en la tapa. Cuando el producto es utilizado por el consumidor, la pajita de beber puede ser fácilmente enderezada con el fin de facilitar la bebida.

15 Preferiblemente, en la primera parte la porción de base tiene una abertura de pajita destinada para insertar de modo ajustado la pajita de beber.

20 La abertura de pajita lo hace más fácil para el usuario de manejar la pajita de beber, es decir, de insertar la pajita en el vaso. Mediante el diseño del diámetro de la abertura adaptado al diámetro exterior de la pajita se puede evitar que el producto sea derramado más allá de la pajita insertada.

25 Preferiblemente, la abertura de pajita está sellada con una segunda cubierta, de modo preferente una membrana de aluminio o una membrana de otro material, y la pajita de beber tiene un primer extremo que está configurado para perforar la segunda cubierta.

30 De modo adicional, el diámetro de la pajita y de la abertura de pajita podría ser adaptado en su tamaño, por ejemplo en función de la densidad y estratigrafía del producto contenido en el vaso de tal manera que permite una aspiración fácil por la boca. La misma adaptación podría ser proporcionada para la parte de beber con la boca.

35 Por lo tanto, la pajita de beber y la parte de beber con la boca están retenidas entre dos membranas, lo que permite un almacenamiento muy higiénico de la pajita y de la parte de beber con la boca. Ninguna contaminación desde el exterior puede alcanzar la pajita o la parte de beber con la boca mientras que estén cerradas las membranas. Además, la abertura de pajita con la segunda cubierta permite una inserción fácil de la pajita en el vaso de tal manera que el producto contenido en el interior del vaso no se derrame o se vuelque. Ello es particularmente beneficioso para los productos calientes contenidos en el vaso, que podrían ser potencialmente peligrosos si están en contacto con la piel del consumidor.

40 De modo adicional, la primera membrana podría dar selectivamente al consumidor acceso a la primera cavidad, en la cual está contenida la pajita plegada, o la segunda cavidad, en la cual está situada la parte de beber con la boca. La membrana puede dar acceso también a las dos partes, proporcionando de esta manera una gama más amplia de posibilidades al consumidor. Se sabe que algunos productos bebibles podrían contener unas partes sólidas o inclusiones, o podrían estar estratificados de tal manera que el consumo solo a través de la pajita podría ser difícil. Ello se debe al hecho de que las partes sólidas podrían bloquear el interior de la pajita o que los productos podrían estar estratificados de tal manera que una capa más densa se vuelve difícil a ser aspirada con la pajita. La invención proporciona una solución a este problema con las dos cavidades accesibles diferentes.

45 Preferiblemente, la pajita de beber está posicionada con su primer extremo justo por encima de la segunda cubierta. El primer extremo ya está alineado para la perforación y posicionado cerca de la segunda cubierta. El primer extremo puede tocar incluso la primera cubierta, pero sin que la perfora aun. De este modo, el consumidor puede insertar la pajita de beber fácilmente y rápidamente en el vaso de beber.

50 Preferiblemente, la segunda cavidad contiene una estructura para beber con la boca que incluye la abertura para beber con la boca.

55 La estructura para beber con la boca está conformada de tal manera que permite beber de modo conveniente sin el riesgo de derramar el producto. De modo preferible, la estructura para beber con la boca presenta una superficie superior curvada para adaptarse a la curvatura de la boca del consumidor.

60 Preferiblemente, la abertura para beber con la boca está sellada con una tercera cubierta, de modo preferible una membrana de aluminio o una membrana de otro material que puede ser despegada.

65 El hecho de poner la boca directamente en contacto con la estructura de beber que está en contacto con el exterior podría ser una fuente de contaminación con microbios y polvo. Con la presente solución, el área de beber con la

boca está situada entre las dos membranas, y está cerrada por las mismas, lo que proporciona una solución muy higiénica.

5 Adicionalmente, la presente invención se refiere a un dispositivo de bebida que comprende un vaso, preferentemente un vaso de plástico, un vaso de cartón, un bote de aluminio o de acero, o un vaso de otro material, para soportar un producto líquido o semi-líquido bebible, una tapa de acuerdo con la descripción arriba indicada, que está sujeta en el vaso, cerrándolo.

10 El vaso de beber presenta todas las ventajas que han sido descritas más arriba para la tapa. Además, el vaso de beber, de modo preferible, tiene buenas características de amontamiento en una fábrica de producción del producto. De este modo, la tapa puede ser utilizada por máquinas de producción de alta velocidad, volviendo así el vaso bien apropiado para la manipulación, permitiendo una producción más rápida y menos cara en comparación con vasos no apilables.

15 A continuación, la presente invención se explicará en más detalles con referencia a los dibujos anexos.

Figura 1 es una vista superior de una tapa de la presente invención que incluye una pajita de beber.

Figura 2 es una vista superior de una tapa de acuerdo con la presente invención.

20 Figura 3 es una vista lateral de la tapa de la presente invención.

Figura 4 es una vista lateral de la tapa de la presente invención.

Figura 5 es una vista lateral de la tapa de la presente invención.

25 En la fig. 1 se muestra desde arriba una tapa 1 para cerrar un vaso de beber según la presente invención. La tapa 1 comprende una porción de base 2 que está destinada para sujetar la tapa 1 en un vaso de beber. De modo preferible, la porción de base 2 tiene una forma circular, similar a un disco, ya que la mayoría de los vasos de beber tienen un borde superior circular. La porción de base 2 puede ser sujeta en dicho borde superior. La porción de base 2 puede tener por ejemplo una ranura circunferencial en su superficie inferior para recibir el anillo superior para la sujeción segura de la tapa 1. No obstante, la forma de la tapa 1 de la presente invención no está limitada, y puede ser adaptada a vasos de beber de formas diferentes.

30 La porción de base 2 tiene una pared lateral circunferencial 3 que está dispuesta por lo menos en su superficie superior (es decir, una superficie exterior con respecto a un vaso de beber, en el cual la tapa 1 está sujeta con su superficie inferior) de la porción de base 2 a lo largo del borde exterior de la misma. La pared lateral circunferencial 3 está construida de modo preferente en una sola pieza con la porción de base 2, pero también puede ser proporcionada y sujeta en la porción de base 2 como parte separada. De manera preferente, la porción de base 2 y la pared lateral circunferencial 3 están hechas en el mismo material, de modo más preferente plástico. La pared lateral circunferencial 3 también puede sobresalir tanto de la superficie superior como de la superficie inferior de la porción de base 2. La parte que sobresale de la superficie inferior puede ser utilizada para sujetar la tapa 1 en el borde de un vaso de beber.

35 La porción de base 2 tiene en la superficie superior adicionalmente una pared transversal 4 para separar la porción de base 2 en una primera parte 2a y una segunda parte 2b. La pared transversal 4 discurre preferiblemente en una línea recta a través de la superficie superior de la porción de base 2, pero puede presentar también una o más curvaturas. La pared transversal 4 está conectada de modo preferible con sus dos extremos con la pared lateral circunferencial 3. La pared transversal 4 está construida preferiblemente en una sola pieza con la porción de base 2 y/o la pared lateral circunferencial 3, pero también puede ser una parte suministrada y sujeta de modo separado. La pared transversal 4 está hecha de modo preferente a partir del mismo material que la pared lateral circunferencial 4 y/o porción de base 2, de modo más preferente plástico. La pared transversal 4 puede estar alineada con un diámetro de la porción de base circular 2, es decir, puede pasar a través de un punto central de la porción de base 2, con el fin de separar la porción de base 2 en dos partes 2a, 2b de un área de superficie igual. De manera preferente, sin embargo, la razón del área de superficie de la primera parte 2a con respecto al área de superficie de la segunda parte 2b en la porción de base 2 es mayor de 1:1, de modo más preferente entre 1:1 y 4:1, de modo aun más preferente aproximadamente 2:1.

40 Tal como se muestra en la fig. 3, una primera cubierta 5 está sujeta por lo menos en la pared lateral circunferencial 3, con el fin de cerrar la tapa 1 y formar de este modo una primera cavidad 6a entre la primera parte 2a de la porción de base 2 y la primera cubierta 5, y una segunda cavidad 6b entre la segunda parte 2b de la porción de base 2 y la primera cubierta 5. La primera cavidad 6a está delimitada adicionalmente por la pared transversal 4 y una parte de la pared lateral circunferencial 3. La segunda cavidad 6b está delimitada por la pared transversal 4 y otra parte de la pared lateral circunferencial 3.

45 De modo preferible, la primera cubierta 5 es una membrana adhesiva que puede ser retirada y volver a ser sujeta en la pared lateral circunferencial 4. Preferiblemente, la membrana adhesiva es flexible, y puede estar hecha a partir de una hoja delgada de metal como el aluminio, pero también puede estar hecha a partir de elastómeros sintéticos, resinas o termoplásticos o materiales compuestos. De modo preferente, la primera cubierta 5 es impermeable al agua y/o impermeable al aire.

Además, la primera cubierta 5, de modo preferible, es impresionable, de tal manera que unas etiquetas puedan ser imprimidas al menos sobre su superficie exterior. De modo preferible, la primera cubierta 5 está configurada de tal manera que es un cierre a prueba de manipulaciones. Ello quiere decir que un consumidor puede ver si la primera cubierta 5 ha sido retirada por lo menos una vez de la tapa 1 o no, incluso si se ha vuelto a cerrar. Por ejemplo, una pieza de la primera cubierta 5 podría ser arrancada y permanecer sujeta a la tapa 1 cuando la primera cubierta 5 es retirada por la primera vez. Otras técnicas para transformar la tapa 1 en un cierre a prueba de manipulaciones también pueden utilizarse.

En la primera cavidad 6a está incluida una pajita de beber 7, preferiblemente una pajita plegada de plástico u otro material apropiado. La segunda cavidad 6b contiene por lo menos una abertura 8 que puede ser utilizada para beber con la boca. A este efecto, la abertura 8 tiene de manera preferente un diámetro de entre 0.5 y 5 cm, de manera más preferente entre 1 y 3 cm. Además, de manera preferible la abertura está incluida en una estructura de beber con la boca 12 que sobresale de la porción de base 2 y está configurada para adaptarse a la boca de un consumidor. En particular, una superficie superior de la estructura de beber con la boca 12 que sobresale de la porción de base 2 está conformada, preferiblemente curvada, para adaptarse a la boca de un consumidor. De esta manera se fomenta la bebida sin derrame.

La pajita plegada 7 de plástico o de otro material adecuado, de modo preferible, está previamente curvada en al menos una, preferiblemente en varias partes. Una vez que la pajita 7 esté desplegada, puede ser insertada a través de la tapa 1 en el vaso de beber. Por lo tanto, preferiblemente un lado de la pajita de beber 7 está provisto de un primer extremo 7a que está conformado de tal manera que perfora la porción de base 2, por ejemplo con un ángulo afilado y/o cónico. De modo preferible, una abertura de pajita 10 está incluida en la primera parte 2a de la porción de base 2, tal como se muestra por ejemplo en la fig. 2. La abertura de pajita 10 está configurada de tal manera que su diámetro esté ajustado al diámetro exterior de la pajita 7, de modo que la pajita 7 pueda ser insertada de manera ajustada a través de la tapa 1. De este modo, el derrame del vaso de beber puede ser evitado durante la inserción de la pajita 7, y mientras que se bebe del vaso. La pajita 7 puede ser insertada perforando una segunda cubierta 11 que cierra la abertura de pajita 10, y preferiblemente es una membrana de aluminio o una membrana de cualquier otro material.

De manera preferente, la abertura 8 para beber con la boca está sellada con una tercera cubierta 13 tal como se vé en la fig. 5. La tercera cubierta 13 es preferentemente una membrana de aluminio o una membrana de cualquier otro material, que puede ser despegada por el consumidor. No obstante, la tercera cubierta 13 puede estar hecha de otros materiales similares a la primera cubierta 5. La segunda cubierta 11 y la tercera cubierta 13 aíslan la estructura de abertura de boca 12 y respectivamente la abertura de pajita 10 y la pajita 7 con respecto al exterior, y en particular también con respecto a los contenidos del vaso de beber. Preferiblemente, la segunda cubierta 11 y la tercera cubierta 13 son impermeables al agua y/o permeables al aire. La pajita 7, la estructura de beber con la boca 12 y la abertura de pajita 10 siempre están situadas entre dos membranas, de tal manera que se proporciona una higiene completa. Ninguna contaminación puede alcanzar las partes arriba mencionadas antes de que sean utilizadas. Además, la pajita 7 no puede perderse.

Fig. 3 muestra una primera cavidad 6a en el lado izquierdo, e ilustra como se pliega la pajita de beber 7 de modo que se posiciona en el interior de la primera cavidad 6a. Preferiblemente, la pajita 7 es plegada al menos una vez, de modo preferente múltiples veces. En el lado derecho, separado con respecto de la primera cavidad 6a por la pared transversal 4, la fig. 3 muestra una segunda cavidad 6b, que incluye la estructura de beber con la boca 12 que sobresale de la porción de base 2. La estructura de beber con la boca sobresale aproximadamente con la misma altura que la pared circunferencial 3 y la pared transversal 4.

De manera preferente, un primer extremo 7a de la pajita está configurada para perforar la segunda cubierta 11, y está situada previamente en una posición específica dentro de la tapa 1. Preferiblemente, el primer extremo 7a está afilado o es cónico. De modo preferente, el primer extremo 7a está posicionado directamente por encima y a proximidad de la abertura de pajita 10 de tal modo que resulta ser muy fácil para el consumidor empujar la pajita 7 dentro de la abertura de pajita 10. Se evita además que el consumidor ponga el primer extremo afilado o cónico 7a a o dentro de su boca.

La estructura de beber con la boca 12 incluye la abertura 8 para beber con la boca. De manera preferente, la abertura 8 es más ancha que la abertura 10 para insertar la pajita 7. Preferiblemente, sus dimensiones y su forma están configuradas para una viscosidad, densidad o presencia de inclusiones diferentes del producto. La estructura de beber con la boca 12 puede incluir también una abertura adicional que permite que entre aire en el vaso de beber, mientras que el consumidor está bebiendo de la abertura 8. De este modo, el hecho de beber se hace más conveniente. La abertura adicional puede estar cerrada inicialmente por una tercera cubierta 13 o por una cubierta suplementaria. Alternativamente, la abertura de pajita podría ser perforada mientras que se bebe con la boca, para producir el mismo efecto.

Fig. 4 muestra la primera cavidad 6a con la pajita de beber 7, y muestra la primera cubierta 5, que sella la primera cavidad 6a y la segunda cavidad 6b de la tapa 1 con respecto al exterior. De modo preferente, la primera cubierta 5 tiene unas protuberancias 9a, 9b que permiten una abertura fácil. El usuario puede agarrar las protuberancias 9a, 9b

y puede despegar de este modo la primera cubierta 5. De modo preferible, tal como se muestra en la fig. 1, la primera cubierta 5 incluye dos protuberancias 9a, 9b para retirar respectivamente dos secciones separadas de la primera cubierta 5.

5 Preferiblemente, la primera cubierta 5 está cortada previamente en dos secciones. La primera sección está sujeta en la pared transversal 4 y la pared lateral circunferencial 3, y forma la primera cavidad 6a en combinación con la primera parte de 2a de la porción de base 2. La segunda sección de la primera cubierta 5 forma preferiblemente la segunda cavidad 6b con la segunda parte 2b de la porción de base 2, y está sujeta en la pared lateral circunferencial 3 y la pared transversal 4. La primera sección puede ser despegada agarrando el primer elemento de protuberancia 9a. La segunda sección puede ser despegada agarrando y arrastrando el segundo elemento de protuberancia 9b. Gracias a la separación en dos secciones, el consumidor puede elegir cual cavidad quiere abrir. De este modo, el usuario puede elegir si quiere utilizar la pajita 7, para beber el producto a partir del vaso de beber, o beber el producto con la boca.

10 La presente invención puede ser utilizada con productos propuestos para ser consumidos directamente por un consumidor, o servidos por un operario a los consumidores. Ello incluye productos vendidos en un estado semi-congelado (tal como helados, postres helados, yogures y productos a base de yogur, yogures helados, granizados, batidos, sorbets, frappés, granitas, productos conteniendo helado, productos formulados añadiendo cierta cantidad de helado, o comida preparada), productos vendidos congelados o a temperaturas ambientales (tal como aguas, aguas sazonadas, productos a base de agua, leche y productos a base de leche, refrescos, sodas, batidos, zumos de fruta, zumos y bebidas de verdura, cócteles, cervezas, vinos, productos a base de alcohol, bebidas a base de verdura, cafés y productos a base de café, té, infusiones de hierbas, frutos, flores, raíces u hojas, yogur y productos a base de yogur, bebidas energéticas, bebidas deportivas, mate, productos a base de chocolate y cacao, bebidas azucaradas, sopas, o comida preparada).

15 La invención incluye también productos vendidos en condición caliente (tal como cafés y productos a base de café, té, infusiones de hierbas, frutos, flores, raíces u hojas, productos a base de chocolate y cacao, mate, sopas o comida preparada). Los listados arriba indicados no son exhaustivos de todas las variedades existentes de productos bebibles, que existen o podrían ser comercializados en el futuro, y podrían volverse relevantes para el campo de la invención.

20 El elemento principal de la presente invención es que una parte de la tapa 1 incluye una pajita de beber 7, mientras que la otra parte incluye una abertura 8 para beber directamente con la boca. La división entre el lado 2a con la pajita 7 y el lado 2b con la estructura de beber con la boca 12 es preferiblemente 2:1 exprimida en área de superficie de la porción de base 2. Las cavidades 6a, 6b, en las cuales están contenidas la pajita 7 y la estructura de beber con la boca 12 están contenidas, están selladas con una primera cubierta 5 con respecto a un lado y una segunda cubierta 11 y tercera cubierta 13, respectivamente, con respecto al otro lado.

25 La presente invención proporciona una solución conveniente para la pajita 7 y la tapa 1. Los problemas higiénicos relacionados con las pajitas de beber o con un área de bebida directa, que habitualmente están en contacto con el exterior, están solucionados. La presente invención permite llevar el vaso de beber sin peligro de derramar o verter su contenido, gracias al hecho de que la primera cubierta 5 puede volver a cerrarse. Finalmente, el producto puede ser servido incluso sin operario, sin riesgo de cerrar, dañar o contaminar la pajita 7. Por lo tanto, la presente invención proporciona una mejor solución medioambiental, puesto que ya no es necesario envolver o embalar la pajita de forma horizontal, como en el estado de la técnica, cuando la pajita es ofrecida al consumidor. La presente invención proporciona también una solución conveniente, englobándolo todo, para un vaso, una tapa y una pajita acoplados juntos. Por lo tanto, la presente invención fomenta una mejora de la gestión en un punto de venta para servir bebidas, puesto que ya no hace falta tener pajitas a la disposición del consumidor.

30 Por lo tanto, la presente invención proporciona una mejora significativa con respecto a las tapas, los vasos de beber y las pajitas del estado de la técnica.

REIVINDICACIONES

1. Tapa (1) para cerrar un vaso de beber comprendiendo una porción de base (2) para sujetar la tapa (1) en el vaso de beber, en donde la porción de base (2) comprende o está provista de una pared lateral circunferencial (3), y de una pared transversal (4) para separar la porción de base (2) en una primera parte (2a) y una segunda base (2b); una primera cubierta (5) sujeta al menos en la pared lateral circunferencial (3) para formar una primera cavidad (6a) entre la primera parte (2a) de la porción de base (2) y la primera cubierta (5), y una segunda cavidad (6b) entre la segunda parte (2b) de la porción de base (2) y la primera cubierta (5); en la cual la segunda cavidad (6b) contiene una abertura (8) para beber con la boca, caracterizada por el hecho de que la primera cavidad (6a) contiene una pajita de beber (7).
2. Tapa (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en la cual una razón de superficie de la primera parte (2a) con respecto a la segunda parte (2b) de la porción de base (2) es mayor de 1:1, y de modo preferente es 2:1.
3. Tapa (1) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en la cual la primera cubierta (5) es una membrana adhesiva.
4. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, en la cual la primera cubierta (5) puede ser retirada y volver a ser sujeta.
5. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, en la cual la primera cubierta (5) es impresionable.
6. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, en la cual la primera cubierta (5) es precortada en dos secciones de manera que una primera sección forma la primera cavidad (6a) y una segunda sección forma la segunda cavidad (6b), y las dos secciones son sujetadas en la pared transversal (4).
7. Tapa (1) de acuerdo con la reivindicación 6, en la cual cada sección de la primera cubierta (5) está provista de un elemento sobresaliente (9a, 9b) destinado para retirar la respectiva sección de la pared lateral (3).
8. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, en la cual la tapa (1) puede ser sujeta en el vaso de beber por medio de un cierre a prueba de manipulaciones.
9. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, en la cual la pajita de beber (7) es una pajita de beber plegada, y de modo preferible está hecha de plástico.
10. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, en la cual en la primera parte (2a) la porción de base (2) comprende una abertura de pajita (10) destinada para insertar de modo ajustada la pajita de beber (7).
11. Tapa (1) de acuerdo con la reivindicación 10, en la cual la abertura de pajita (10) está sellada con una segunda cubierta (11), de modo preferible una membrana de aluminio, y la pajita de beber (7) tiene un primer extremo (7a) que está conformado para la perforación de la segunda cubierta (11).
12. Tapa (1) de acuerdo con la reivindicación 11, en la cual la pajita de beber (7) está posicionada con su primer extremo (7a) justo por encima de la segunda cubierta (11).
13. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 12, en la cual la segunda cavidad (6b) contiene una estructura (12) que permite beber con la boca, que incluye la abertura para beber con la boca (8).
14. Tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 13, en la cual la abertura para beber con la boca (8) está sellada con una tercera cubierta (13), preferiblemente una membrana de aluminio, que puede ser despegada.
15. Dispositivo de bebida comprendiendo un vaso, preferiblemente un vaso de plástico, para contener un producto líquido o semi-líquido bebible, una tapa (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1-14 sujeta en el vaso y cerrando el mismo.

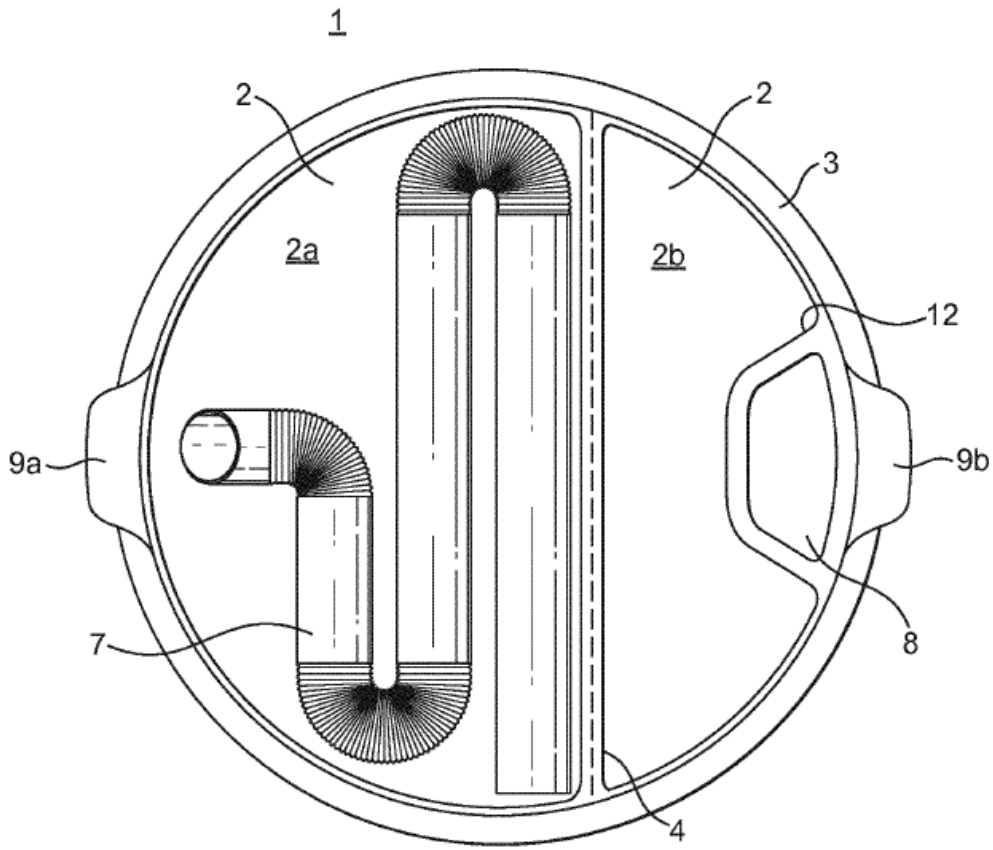


FIG. 1

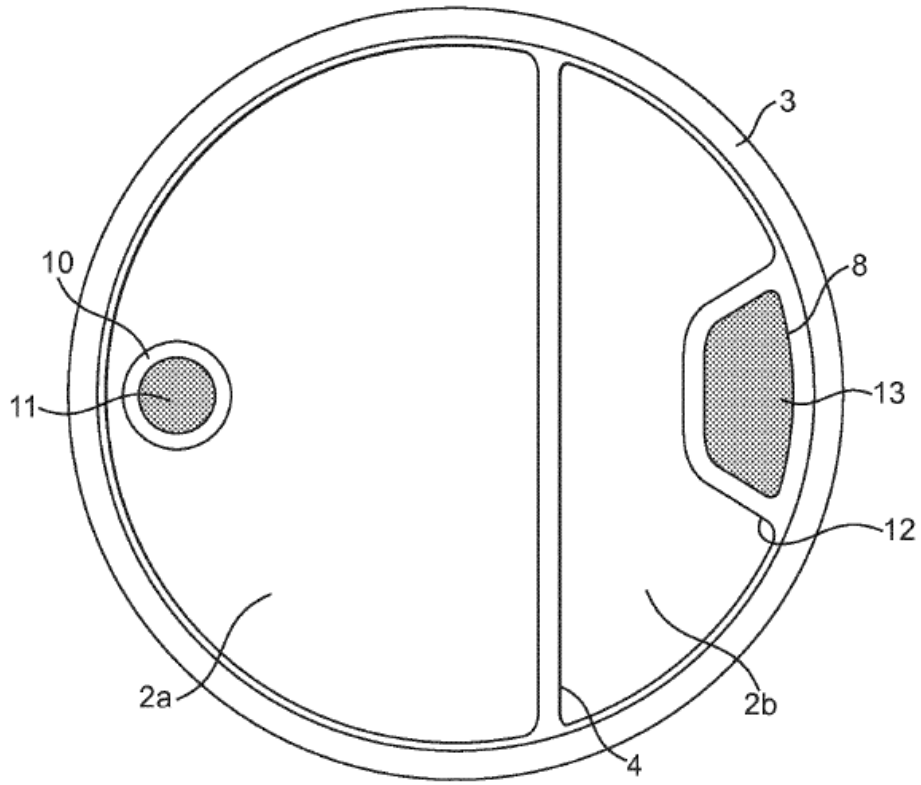


FIG. 2

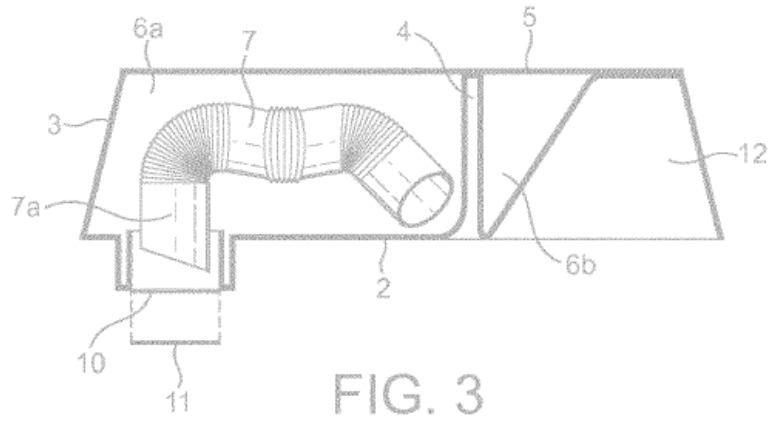


FIG. 3

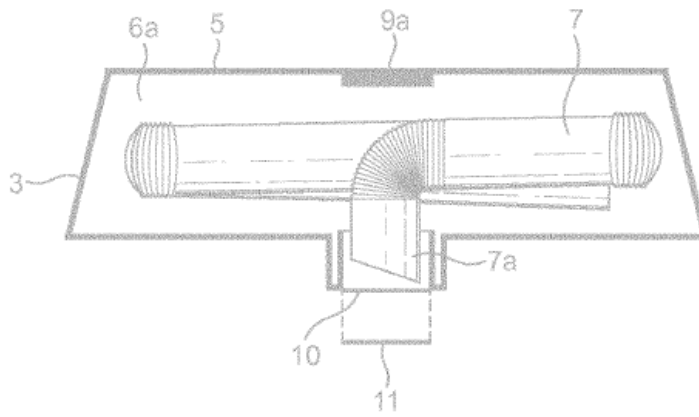


FIG. 4

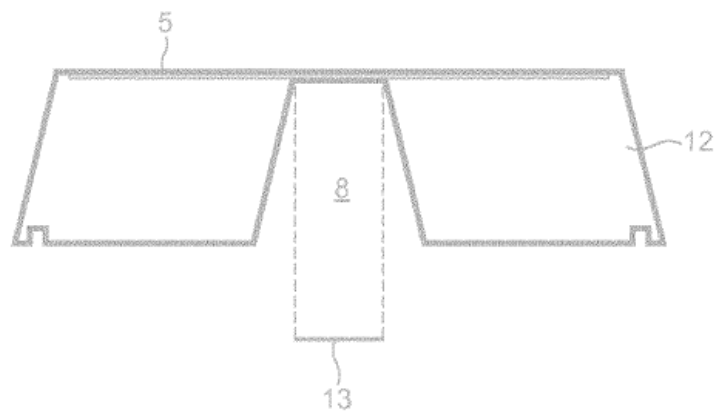


FIG. 5